

# El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

IMPRESA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre... 3/50 Pesetas  
Fuera de ella, ... 4/25  
semestre... 8  
año... 16

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

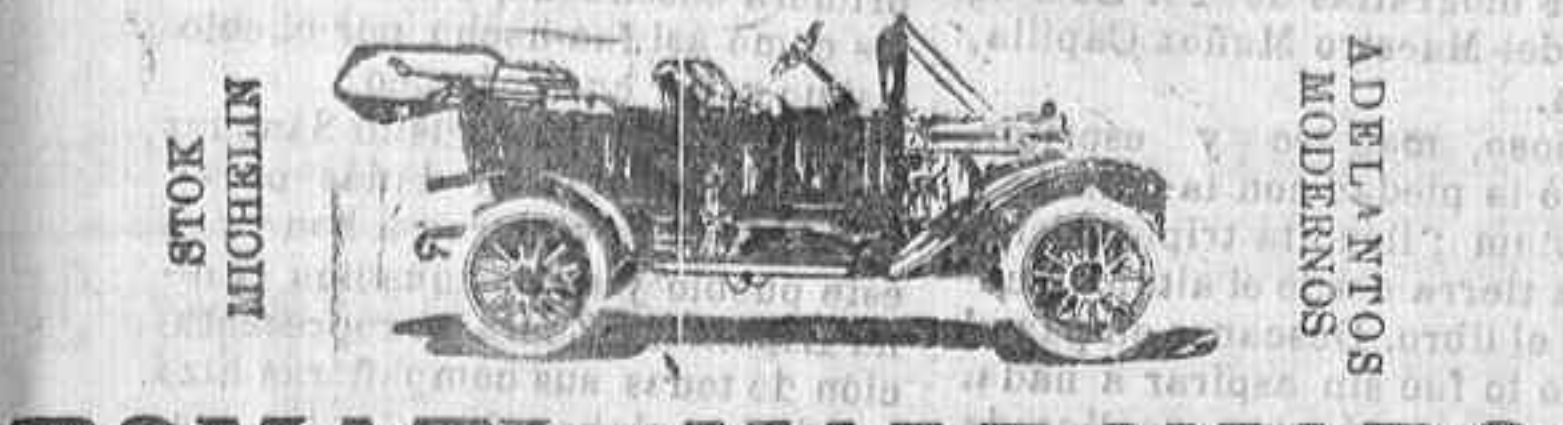
PAGOS ANTICIPADOS  
Número suelto: 5 céntimos

AÑO V.—NUM. 1.073

Lunes, 29 de Diciembre de 1913

TELÉFONO NUM. 17.

## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. P.—Accesorios, gasolina y aceites de primera calidad.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y goma, en los señados talleres de

### Hijos de V. Bomati

Preços de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puz...  
Torpedo 15/20 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.  
Idem 15/20 H. P., cuatro idem, 8.000 idem.  
Idem 20/30 H. P., cinco idem, 9.800 idem.  
Landoleit 15/20 H. P., cinco 6 seis idem, 10.850 idem.  
Idem 20/30 H. P., seis idem, 12.850 idem.

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

## Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abre cuentas corrientes, abonando intereses a las mismas. Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual. Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual. Cambia monedas de oro y billetes extranjeros a tipos económicos. Expide giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas. Compra y vende efectos públicos y valores industriales por cuenta de sus clientes, mediante una comisión reducida. Admite en depósitos valores y alhajas. Pone a disposición del público sus magníficas cajas de seguridad, donde pueden guardarse títulos, documentos importantes, alhajas, etc., etcétera.

OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, 41.

## Banco DE LA NACIÓN ARGENTINA

Los tenedores de los giros que su Central o sus Sucursales hayan emitido a cargo del Banco Hispano-Americano, sus Sucursales y sus Corresponsales, pueden presentarlos al CREDIT LYONNAIS, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y San Sebastián o a los corresponsales de este Establecimiento en las demás provincias de la Península.

En esta capital: FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA

## BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Los tenedores de los giros que su Central o sus Sucursales hayan emitido a cargo del Banco Hispano-Americano, sus Sucursales y sus Corresponsales, pueden presentarlos al CREDIT LYONNAIS, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y San Sebastián o a los Corresponsales de este Establecimiento en las demás provincias de la Península.

En esta capital: Florencio Rodriguez Vega

## Privilegio Pontificio

El Papa de la Sagrada Escaristía, Nuestro Santísimo Padre Pio X (Q. D. G.), ha otorgado a la Santa obra de la Adoración Nocturna Española, la gracia especialísima de que se celebre el Santo Sacrificio de la misa en la Vigilia del 31 de Diciembre, después de dadas las doce de la noche, pudiendo conmutar en la misma todos los adoradores que asistan.

La Sección Adoradora de Salamanca, que como todas las de España están reconocidas a la bondad del Santo Pontífice, ha dispuesto, contando con la autorización de nuestro excelentísimo Prelado, benevolente otorgada, que en la iglesia de la Clero, donde actualmente celebra sus vigiliat tenga lugar la de fin de año, con misa solemne a la media noche y comunión general para todos los adoradores que a ella asistan.

## De Peñaranda

Por indocumentados y sospechosos fueron llevados a la prevención el jueves último, dos sujetos que habían llegado pocas horas antes a esta ciudad y que no parece tendrían en ella grande quehaceres.

Digo esto porque los pájaros, que sin duda lo eran los recuadros, aprovecharon la primera ocasión que se les vino a la mano, para dejar vacío el poco cómodo aposento que se les proporcionó, sin esperar a que le abrieran la puerta del mismo.

—Ha regresado de Madrid doña Jesusa Gomez de Linao, en compañía de su encantadora hija.

—De Villafranca de la Sierra, nuestro buen amigo don Pedro Gómez García, en unión de su distinguida señora y hermosa niña.

—También se encuentran entre nosotros el digno magistrado de esa Audiencia, don José Margarida y su señora doña Jesusa Dieguez.

—Ha tomado posesión de la notaría que dejó vacante el finado señor Arenillas, nuestro respetable amigo don Tomás Bernardo y Portela a quien enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

—Mercado. —Muy poco movimiento en las transacciones del mercado último.

El trigo se cotiza a 50 reales las 94 libras.

La cebada, a 29 y 30 la fanega. Centeno, a 36.

Algarrobas, a 38 y 39. Alberjías, a 37.

Guisantes, a 39 y 40.

El ganado de cerda se vende a 57 y 61, según clase y peso.

## CENTRALIZACIÓN ABSORBENTE

Es uno de los vicios incurables de los actuales Gobiernos. Como si no hubiera más vida ni otros derechos que los derechos y vida del organismo central, del Poder público, quieren llegar con su acción hasta la esfera propia de las demás personas, sobre todo de las llamadas jurídicas, pensando acaso

que si existen y tienen participación en el derecho, no es porque así lo pide la naturaleza y fines de ella, sino por graciosa concesión del mismo Estado.

Aburrido es éste que conviene rechazar, siempre que la ocasión se ofrezca, y presentarse muy oportuna con la publicación del Real decreto referente a la formación de cuestionarios para la enseñanza de las asignaturas que se cursan en los centros docentes.

Habiase dispuesto en 23 de Octubre último, que las Universidades de Madrid y Barcelona intervinieran en la formación de tales cuestionarios programas y contra este privilegio, ofensivo para el profesor de las demás Universidades, reclamaron éstas muy respetuosamente pero enérgicamente.

Tal vez el nuevo decreto haya querido reparar el anterior agravio, encomendando a todas las Universidades, y dentro de ellas a las Facultades, la formación de los cuestionarios correspondientes, en los que fijarán el contenido y extensión de cada asignatura. Y si en esto hubiera parado la disposición del ministro, nosotros la aplaudiríamos porque era un paso para el reconocimiento de la personalidad de nuestras Universidades convertidas hoy desgraciadamente en dependencias del Estado.

Peró no paró aquí el señor Ministro; quiere que los cuestionarios lleguen a su despacho, que los examine el Consejo de Instrucción pública, dando después el dictamen que acerca de ellos estime acertado, para luego aprobarlos definitivamente.

No será ligereza de juicio en nosotros si pensamos que, aun siendo muy competentes los señores Consejeros de Instrucción pública en muchas materias científicas, no han de serlo en todas y que por el nuevo procedimiento pudiera resultar que los cuestionarios fueran definitivos formulados por los señores Catedráticos de Madrid, consejeros o no, quien no por razón de su residencia han de ser más competentes ni más celosos por la enseñanza que los de provincias.

Este temor tiene su fundamento en el mismo decreto recientemente publicado, porque en él se encomienda la formación del cuestionario para el Bachillerato a las Facultades de Letras y Ciencias de Madrid, como si la segunda enseñanza no exigiera otras condiciones y circunstancias muy distintas a la universitaria que se ha de dar en tales facultades. Y esto mismo decimos del encargo hecho a la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, a la de Ingenieros industriales y a la de Arquitectos para que formen los cuestionarios de las Normales de Maestros y Maestras, Industriales y de Artes y Oficios.

Nada queremos decir de la definitiva aprobación ministerial, porque bien se alcanzan los daños que esto puede traer a la enseñanza, aun suponiendo una competencia universal en el ministro del ramo.

La enseñanza no es función política, sino social; el Estado no tiene para qué intervenir en ella cuando los órganos naturales de la misma cumplan esta misión importantísima y sería caminar derechamente a una verdadera regeneración en este orden el que a las Universidades y a los demás centros docentes se les reconociese toda la libertad que necesitan para organizar sus estudios y hacer provechosa la labor de sus maestros en la que todos ellos pondrían el mayor celo posible.

## EN EL SEMINARIO

Como en años pasados, han comenzado las veladas en el teatro de este centro.

El viernes se celebró la primera, poniéndose en escena «El alcalde de Mostoles» y «Aprobados y sus pensos».

Por ser ya cosa vieja, sólo diremos de ella que el dialogo patriótico resultó un poco deficiente y muy bien el divertido sainete de Vital Aza.

ra vivido Moliers se hubiera muerto de risa.

Después de una inocentada inocentísima, se representó «Robo y envenenamiento», bonita escena nocturna en que los huéspedes, señores Almeida y Maquintano, asaltan la despensa del fondista, señor Fuster. Muy bien preparada y muy bien representada.

El público salió muy complacido y espera con ansia la tercera que será el día 30.

## EL TRATADO DE COMERCIO ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Plausible y patriótica ha sido la actitud adoptada por nuestro gobierno al facilitar la nota que prosigue, contestando a las infundadas declaraciones que ha hecho el de Portugal respecto a las causas que determinaron el fracaso de las negociaciones para el concierto de un nuevo tratado de comercio.

Dice así la nota: «En la Cámara de los Diputados y en el Senado de Portugal ha sido aprobado un proyecto de ley que sanciona y prorroga hasta 31 de Diciembre de 1913 o hasta que entre en vigor un nuevo Tratado de Comercio, el decreto de 27 de Septiembre último sobre régimen Comercial transitorio con España. En dicho proyecto se dispone también la entrada libre de derechos en Portugal del ganado caballar, mular y asnal de España, suprimiendo los derechos de exportación de mercancías para nuestro país.

Según las declaraciones del Gobierno portugués, que publican los periódicos de Lisboa el día 19 del actual, las negociaciones para el nuevo Tratado de Comercio hispano-portugués habian fracasado por las excesivas exigencias nuestras, y según aquella misma prensa (refiriéndose a la cuestión del pan importado en España por los portugueses), España supuso que al término, en Septiembre, del Tratado anterior, se produciría tal descontento en los pueblos lusitanos interesados, que el Gobierno portugués se vería precisado a emplear medios represivos que excitarían los ánimos contra la República.

Conviene hacr y constar:

1.º Que España había denunciado el Tratado con Portugal, a fin de restablecer en las negociaciones la debida reciprocidad; pero lejos de acceder a ella, el Gobierno portugués pretendió, no sólo conservar todo lo favorable existente en el anterior, sino aumentar su ventajosa situación con pretensiones referentes a los artículos coloniales, sin ofrecer por éstas positivas compensaciones. España pidió la exclusión de la lista de franquicias para los pescados frescos, la sardina salada y prensa, el ganado de cerda en época de matanza, y la sal común, que figuraban en el Tratado que expiró el 30 de Septiembre último; pero España, llevada del mejor deseo, cedió en lo del ganado de cerda y asintió de buen grado a que continuasen en vigor todas las demás franquicias apuntadas en el referido Tratado anterior, como maderas en rollos, aves vivas y muertas, y los huevos, artículos que representan para Portugal un valor de doce millones de pesetas, sin que tengan partidas equivalentes en la exportación española.

2.º Ya que salía favorecida la agricultura portuguesa, España pidió, para favorecer la suya, ventajas en los aceites, cereales y manzanas secas; pero de estas peticiones rechazó Portugal de pleno las relativas al primero de estos tres artículos, siendo insignificantes las que concedía para los otros dos.

3.º Se estipuló en principio que se convenirían derechos reducidos sobre algunos artículos de importación para cada uno de los dos países: España aceptó la lista que presentó Portugal casi en su totalidad para los artículos de producción de su continente. La que presentó España aún no ha sido contestada, puesto que, al negar los beneficios que Portugal pedía para sus productos coloniales, se suspendió la negociación sin haberse recibido la respuesta de Lisboa referente a la lista de derechos reducidos para los artículos españoles.

De todo lo cual, bien claro resulta que España accedió a todas las pretensiones que no implicaban un perjuicio desproporcionado para su producción; y

4.º Por último: ni antes ni después de las negociaciones ha pasado por las mentes de los negociadores españoles la idea de que se producirían las revueltas en Portugal a que alude la prensa de aquel país.

## Castigo de un blasfemo

En los primeros días del mes de Diciembre, en una parroquia del Ayuntamiento de Lalin (Galicia), ha ocurrido un suceso que a las claras testimonia lo abominable que es el pecado de la blasfemia y cómo Dios lo castiga, aun en esta vida.

He aquí, en pocas palabras, lo sucedido: Un hombre de Meijomin se ocupaba en encender un horno para cocer el pan que habian de comer en su casa. La leña ardía con dificultad por estar verde, por lo que el desgraciado prorrumpió en horribles blasfemias, después de lo cual la leña ardía siempre con dificultad.

Una vez caliente el horno, se introdujo en él la masa para hacer el pan, y a la vez la de una mujer vecina, que habia reprendido al primero por su indigno proceder.

Cuando creyeron estar suficientemente cocido, vieron con asombro que el pan del blasfemo estaba quemado y por dentro de la corteza tenia un color sanguineo; al probarlo, observaron un sabor tan repugnante, que nadie lo pudo comer.

Por el contrario, el pan de la mujer resultó hermoso a la vista y de un sabor exquisito, a pesar de haber sido amasado con la levadura del otro.

El infeliz blasfemo, arrepentido y avergonzado, enseñó su pan a muchas personas, algunas de las cuales lo conservan como testimonio del castigo a su pecado.

## Del Centro obrero

Ayer se celebró en el Paraninfo de la Universidad una velada con la que obsequiaron a sus obreros las damas que forman dicho Centro.

Dió principio leyendo un bonito discurso la señorita Maria Cruz Matias, en el que después de estudiar la vida del obrero y exponer los peligros que le rodean en estos tiempos, cree hallar la solución a tantos males, en esta hermosa obra en la que se hermanan señoras y obreros.

A continuación lee una poesía titulada «La Navidad del obrero», Ricardo Garcia, de la que es autor, siendo aplaudido. También lo es la señorita Virginia G. Cambor, leyendo una bien escrita poesía dedicada a los obreros.

El coro de obreros canta una barcarola de Bretón que aplauden, y a continuación lee Santiago Rodriguez, una poesía titulada «Esperanzas fallidas», que fué aplaudida.

También la señorita de Heredia leyó una que gustó mucho.

Las señoritas de Piedecosas ejecutaron al piano, de un modo admirable, la segunda rapsodia de Liszt, a cuatro manos, siendo escuchada con verdadera religiosidad, y después de leer dos trabajos los obreros Jacinto Alonso y Angel Esteban, canta la señorita Amelia Rodriguez, acompañada por la señorita de Heredia, «Mi pobre reina de Tabuyo», y «Maria-Mari», canción napolitana. Por su bien timbrada voz y el gusto con que cantó le valió nutridísimos aplausos.

Seguidamente se obsequió a los obreros con pasteles, medias-noches y puros y después de cantar un coro final, terminó así tan simpática fiesta, en la que los obreros, que asistieron en número de trescientos, dieron ejemplo de su cultura y educación por la compostura y respeto que guardaron.

Si alguna de las suscriptoras no hubiese recibido invitación, se ruega perdone tal falta, debida al mal servicio del repartidor.

## Un documento interesante.

El centenario de Veuillot.

Con motivo del centenario del inolvidable maestro de periodistas católicos M. Louis Veuillot, su

Santidad Pio X dirigió un Breve a M. Francisco Veuillot.

La prensa francesa no ha dado importancia a documento de tan extraordinaria trascendencia; pero se la ha concedido toda entera una voz episcopal con una mayor autoridad.

El Prelado a que nos referimos es Mr. Chollat, Arzobispo preconiizado de Cambrai, que al despedirse de sus feligresas de la diócesis de Verdun, ha publicado la siguiente hermosísima Carta pastoral, que ojalá lean y mediten y la guarden bien metida dentro de sus almas los católicos españoles.

Habla el Arzobispo de Cambrai: «Hay todavía otro mal. Antes de señalarlo, permítame que os haga entender palabras recientes del Papa. Después de haberlas entendido, comprenderéis mejor la gravedad del peligro y la necesidad de indicároslo.

El 22 de Octubre último, el Soberano Pontífice dirigió a M. Francisco Veuillot un Breve laudatorio, con ocasión de la publicación de la última parte de la vida de Luis Veuillot. Este Breve es de una importancia excepcional, a causa de la insistencia que pone Pio X en señalar la doctrina y el método del gran batallador, para alabarlas y ponerlas como ejemplo.

La doctrina de Luis Veuillot está en que él hizo «rechazar como una impiedad toda «deminución» de la soberanía de Jesucristo y todo renunciamiento de las enseñanzas de la Sede Apostólica; está en que «la fuerza de las sociedades está en el reconocimiento «pleno y entero» del reinado social de Nuestro Señor y en la aceptación «sin reserva» de la supremacía doctrinal de su Iglesia»; está en que él hizo «confesar sin vacilación» y «sin atenuaciones» la verdad católica; sin jamás distinguir entre los derechos que el mundo moderno admite y los que el mismo pretende «proscribir»; está, además, en que hizo desenmascarar las teorías modernas, sus deducciones tan funestas, en los señados disimulados bajo el nombre de «libertad»; está, en fin, en que hizo «reconocer «en toda su plenitud» los derechos de la Santa Sede y la autoridad del Pontífice romano».

«En una palabra, la integridad de la fe, la integridad de los derechos de la Iglesia, he ahí todo lo que profesaba el gran Luis Veuillot y por lo que ha sido atollado por el Papa. El no conocía la farsa, y para mí frecuentemente ruinosa, distinción de la «thesis» y de la «hypothesis»; la «thesis», que se admite sin dudas, pero que se relega al fondo del silencio, después de haberla rendido mucha adoración; y la «hypothesis», que se profesa tan de corazón, que ella parece ser la reina y la que tiene todos los derechos de la «thesis».

El pueblo acaba por no conocer bien los derechos de Dios y de la Iglesia, porque no hay valor para proclamarlos; acaba por creer en los famosos derechos modernos, a fuerza de ver cómo se los catorea; y el error va creciendo más y más y más en la oscuridad y la sombra en el silencio.

Como Nos les decíamos, hace algunos días, a nuestros queridos seminaristas, seamos «romanos», absolutamente romanos por el reconocimiento en su plenitud de los Derechos de Jesucristo y de la Santa Sede; no seamos «liberales» por esa manía de muchos de medir con la misma medida los derechos de la Iglesia y del Estado, de Dios y del Poder civil, de contentarse dando el mismo tratamiento a la verdad y al error y a todas las opiniones, comprendidas las más funestas.

Pero pueda ser, dirá alguno, que Luis Veuillot pusiera menos intemperancia y vivacidad en defender los sagrados derechos de la conciencia y de la fe. Y esto, precisamente, ha alabado el Papa, esto es lo que ha alabado el gran batallador: «el haber perseguido «sin tregua ni descanso» el error que se ostenta a la luz del día y el error que se serpentea entre las sombras»; el Papa alaba a Veuillot, porque con absoluto desinterés desafió «la impopularidad, las intrigas, las antipatías, las acusaciones calumniosas de sus adversarios, y hasta la desaprobación de sus mismos compañeros de armas». Todo, para acabar de pintar el método de Luis Veuillot «en la obediencia y la disciplina, con la norma fijada bajo la dirección de la Santa Sede».

El centenario de Veuillot. Con motivo del centenario del inolvidable maestro de periodistas católicos M. Louis Veuillot, su



# Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

## Madrid.

Declaraciones de Villanueva.—Difícil situación política y económica.—Reunión de las Cortes.—Las elecciones.

Hablando el presidente del Congreso ante un numeroso grupo de diputados conservadores y liberales, ha declarado que la situación política actual es la más difícil que ha conocido en su ya larga y vieja vida pública, debido a las profundas divisiones que existen en los partidos turnantes.

También ha calificado de muy grave el estado económico del Tesoro, diciendo que ignoraba como saldría el gobierno del atolladero a que le ha conducido su torpeza, por no reunir las Cortes al solo objeto de obtener la aprobación de aquellas leyes económicas que considerase indispensables para cubrir las atenciones del presupuesto.

Igualmente ha mostrado su ignorancia el señor Villanueva, respecto al procedimiento que seguirá el señor Dato para sacar los recursos necesarios para satisfacer los gastos extraordinarios de la campaña de Marruecos.

Ha terminado el presidente del Congreso sus manifestaciones, diciendo que él considera que las elecciones deben hacerse inmediatamente, muy pronto, aunque duda que lo sea en fecha próxima.

## Periódico denunciado.

El Ministerio fiscal ha denunciado el número de hoy de *España Nueva*, por insertar un artículo injurioso para el ministro de la Gobernación.

Fallecimiento del Padre Conrado Muñíos.

Ha dejado de existir el sabio religioso Padre Conrado Muñíos, de la Orden de San Agustín.

Toda la prensa católica y de las derechas, publican sentidas necrologías en honor a la memoria del ilustre finado.

## Roma.

Los maestros españoles en Roma. Velada en honor de los peregrinos.

La estancia de la peregrinación del magisterio español en la capital del orbe católico es por demás agradable.

El Obispo de Segorbe, presidente de la peregrinación, ha celebrado una solemne misa en la grandiosa capilla de San Pedro, dando acto seguido la comunión a todos los peregrinos.

Estos visitaron después toda la Basílica.

Por disposición del Sumo Pontífice, todos los maestros españoles que han asistido a la peregrinación, ganaron indulgencia en jubileo especial.

Entre los actos que se realizarán en honor a los peregrinos, figura el del Colegio español, donde tomará parte el Obispo, varios maestros y los alumnos del Colegio.

En esta velada, una de las partes más salientes, será la ejecución de música clásica española.

El famoso cuadro de «La Gioconda».

El famoso cuadro del inmortal Leonardo de Vinci, «La Gioconda», robado del museo de París, ha sido llevado a la embajada francesa, siendo visitado nuevamente por los reyes de Italia.

Con todas las precauciones será trasladado a Milán, donde se piensa exponer antes de su envío a París.

Este se verificará a la mayor brevedad.

## París.

Como en España.

Le Figaro publica un suelto titulado «Caillaux, el plutócrata demagogo», y en él dice que, a pesar de llevar éste diez y seis días en el ministerio de Hacienda, conserva todavía la presidencia del Crédit Foncier Egyptian y la del Consejo de administración del Crédit Foncier Argentín.

Le Figaro termina pidiendo la dimisión de Caillaux.

## Estado de Deroulede.

M. Paul Deroulede se encuentra muy grave, inspirando su estado serios cuidados.

La vuelta al mundo en aeroplano.

Se sabe que el aviador Vedriues ha salido de Beirut con dirección a Jafa, y piensa llegar hoy al Cairo.

## El «record» de altura.

El aviador Legagneux ha batido el recorrido de la altura, elevándose sobre un monoplano a 6.150 metros. Hasta ahora sólo se había ascendido a 4.800 metros.

## Berlín.

Exministros a la barra.

Por telegramas de Sofía se sabe que el Parlamento se reunirá el día 31.

El Tribunal que juzgará a los exministros se reunirá a fines de Enero.

El Rey está decidido a mantener a toda costa al actual Gabinete. Si el Parlamento se mostrase hostil, sería disuelto.

## Nueva York.

La situación económica.—Desembarco yanqui.

Dicen de Méjico que es muy probable que el cierre de Bancos, que debía expirar el día 2 de Enero, sea prorrogado hasta el 2 de Marzo.

Telegrafan de Washington: Un miembro de la Sociedad de Geografía ha recibido un cablegrama anunciando que el crucero inglés *Hermione* ha desembarcado tropas en Belice (Honduras británicas) para establecer un servicio de patrullas en las fronteras de Méjico y Guatemala.

El presidente Wilson regresaba en automóvil de una partida de «gol», cuando al pasar por delante de la casa del juez Leville, en Richburg, vió salir gran cantidad de humo y llamas por la puerta.

Mister Wilson, después de tranquilizar a la esposa del juez que se hallaba en una casa próxima, procedió a atajar el incendio, ayudado por su «chauffeur» y algunas personas.

## Lisboa.

Una dimisión.

Por haber sido declarado incompatible el cargo de senador y representante diplomático, ha presentado la dimisión de su cargo de ministro de España, el señor Relvas.

\*\*\*

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

## Madrid.

Los asuntos de Marruecos.

Esta mañana han celebrado su última conferencia sobre las cuestiones africanas el presidente del Consejo de ministros, el general Jordana y los ministros de Estado y de la Guerra.

En el tren correo de Andalucía, que sale a las siete y media de la tarde, marchará hoy con dirección a Melilla el general Jordana.

Consejo de ministros, aplazado.

Con motivo de la expedición cinegética que va a realizar

don Alfonso, se ha aplazado hasta el viernes el Consejo de ministros que debía haberse celebrado pasado mañana, como preparatorio del que tendría lugar al día siguiente en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado.

## Las Diputaciones catalanas.

Los presidentes de las Corporaciones provinciales de Barcelona, Gerona y Tarragona, han celebrado la primera reunión con objeto de determinar los jaloneos precisos para la constitución de la mancomunidad.

A esta reunión no ha concurrido el presidente de la Diputación de Lérida, por encontrarse ausente de Cataluña.

Sin embargo, ha telegrafado al señor Prat de la Riva, comunicándole su adhesión a cuantos acuerdos adopten.

Los representantes de la prensa local y los corresponsales de la madriñeta, han interrogado al presidente de la Corporación provincial de Barcelona, acerca de los asuntos de que habían tratado en la reunión antedicha.

El señor Prat de la Riva se ha mantenido en una impenetrable reserva y únicamente ha declarado que la reunión había carecido de interés por tratarse de la preparación de la gran asamblea que en fecha muy próxima tendrá lugar de todas las Diputaciones catalanas.

También ha manifestado el señor Prat, que los acuerdos que se adopten en ella no serán conocidos hasta que no los haya aprobado el Gobernador civil.

## Sentimiento del Monarca.

Al recibir el Monarca la noticia del fallecimiento del reverendo padre Muñíos, se ha sentido profundamente afectado.

Don Alfonso tenía verdadera admiración por el ilustre religioso fallecido, cuyas obras leía con verdadera fruición.

## Prórroga de los presupuestos.

Los ministros de Hacienda y Estado someterán mañana a la sanción del Poder moderador dos reales disposiciones prorrogando los presupuestos vigentes del Estado y Colonial para el ejercicio de 1914.

## Aguinaldo para las tropas.

El presidente del Círculo Español de Habana, ha girado un cheque por valor de cinco mil cuatrocientas pesetas, para completar el aguinaldo que la colonia española envió a las tropas de Marruecos.

## Firma de Gobernación.

Han carecido de importancia las disposiciones que el señor Sánchez Guerra ha puesto a la firma de don Alfonso.

Se contraen a la concesión de honores de jefes de administración a algunas personalidades, y a negar los beneficios de la cuota militar que prescribe el artículo 20 de la ley del servicio militar obligatorio a la fundación Amboago.

## Horroroso incendio.

Anoche se declaró un formidable incendio en el teatro circo de San Sebastián.

Por motivo del viento huracanado que reinaba, se temió que se propagara el terrible elemento a las casas de la barriada del Rompeolas, pero gracias al auxilio de las tropas y al notable servicio de incendios, pudo obviarse este peligro.

A las tres de la madrugada todavía no se había sofocado el siniestro.

El aspecto que ofrecían las proximidades del teatro circo era imponente.

A las ocho de la mañana ha

terminado el siniestro, dejando el teatro reducido a un montón de escombros.

No ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

## Huerta delega la Presidencia.

El presidente de la República de Méjico, ha delegado la jefatura del Estado en el ministro de Gracia y Justicia, con objeto de ponerse al frente de las fuerzas gubernamentales para combatir a los revolucionarios.

Pantera en libertad.—Niño gravemente herido.

En el circo donde se exhibe una hermosa colección de fieras, se ha escapado una pantera, la cual ha herido gravemente a un niño de diez años.

## Tetuán.

Grave accidente.

Telegramas oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra del comandante militar de dicha plaza, dan cuenta del accidente ocurrido ayer al capitán don Mariano Rubio.

Según dice mencionado despacho, se hallaba montado en un caballo referido capitán, y sin poder evitarlo, tuvo la desgraciada suerte de caerse de él, sufriendo como consecuencia una fuerte conmoción cerebral.

Su estado es de bastante gravedad, siendo muchas las personas, lo mismo militares que paisanos que se han interesado por su salud.

## Melilla.

Todos los despachos oficiales del Peñón y Alhucemas, recibidos hoy en el ministerio de la Guerra, no señalan ninguna novedad digna de atención.

La tranquilidad, por aquella parte, es absoluta, sin que se ha la registrado ningún hecho importante.

Este estado de cosas hace esperar la pronta pacificación de dicha zona, deseada grandemente por los habitantes de mencionadas plazas.

Prensa Asociada.

## MUERTE DEL PADRE CONRADO MUÑÍOS

A las diez y cuarto de la madrugada de ayer falleció, en su residencia de Madrid, Valverde, 17, el ilustre religioso, padre Conrado Muñíos, de la orden de San Agustín.

Hace próximamente un año tuvo un ataque de hemorragia, y desde aquella fecha vivía herido de muerte. Comprendiendo que el trastorno cardíaco-pulmonar que sentía la tarde del 27, era muy grave, recibió todos los Santos Sacramentos con el mayor fervor, y ayer, rodeado de sus hermanos de hábito, entregó su alma a Dios.

Las letras españolas y la Orden Agustiniense acaban de experimentar una sensible y dolorosa pérdida con la muerte del padre Conrado.

Nacido en Almarza, de la provincia de Soria, el 19 de Febrero de 1858, hijo de un bizarro y pundonoroso militar, sintió desde muy niño inclinación al estado religioso, senda tan escogida para la cátedra y el sacerdocio. Recibió el santo hábito en el real colegio de Valladolid a primeros de Enero de 1874 y se ordenó a últimos del año de 1881.

Entre tanto, dice uno de sus biógrafos, consagró sus ojos a la poesía y al estudio de nuestros clásicos, causando ya la admiración de todos por la pureza y elegancia de sus composiciones en prosa y verso, laureados éstos en más de un certamen. Claro es, continúa el biógrafo; si en los comienzos de su carrera de escritor supo colocarse a tan envidiable altura, poseedor hoy de los secretos resortes del arte poético y versadísimo en nuestros clásicos, brotan de su pluma composiciones poéticas de mano maestra, y escribe en prosa con suma corrección y pureza incomparable.

Explicó durante muchos años las clases de Metafísica, fué director de la gran revista «La Ciudad de

Dios» y regente de estudios en el Monasterio de El Escorial.

Sus libros «Horas de vacaciones», «Polémica con los espiritistas», «El arte de escribir del P. Muñoz Capilla», «Simi la Hebraica», «Biografías de los Santos de la Orden», «El Sacerdo Parnaso», «La fórmula de la unión de los católicos», «Ne quid nimis» y sus artículos y poesías, le acreditan de escritor clásico, de investigador concienzudo y de polemista formidable.

Deja muchos trabajos inéditos como las biografías de Fr. Luis de León y del Maestro Muñoz Capilla, etcétera.

Religioso, maestro y escritor, hermano de la piedad con la ciencia y con la pluma; llenó la triple misión sobre la tierra desde el altar, la cátedra y el libro. Descanse en paz el que todo lo fué sin aspirar a nada. Su memoria será siempre llorada entre nosotros.

Y desde las columnas de este periódico enviamos nuestro más sentido pésame a la insigne Corporación Agustiniense, por la irreparable pérdida de miembro tan ilustre.

## ESPAÑA SE DESPUEBLA

Según los datos del Instituto Geográfico y Estadístico, en el mes de Octubre emigraron por los puertos que se indican las siguientes personas:

Vigo, 6.625.—La Coruña, 4.844.—Barcelona, 2.216.—Gijón, 1.226.—Almería, 1.098.—Cádiz, 1.013.—Santander, 987.—Bilbao, 964.—Villagarcía, 878.—Valencia, 854.—Santa Cruz de Tenerife, 290.—Málaga, 197.—Las Palmas, 184.—Santa Cruz de la Palma, 144.—Palma de Mallorca, 30.

A estos 21.077 emigrantes hay que agregar los muchos que se han ido por puertos extranjeros.

Sólo por Gibraltar se marcharon el mes de Octubre, que es al que se refiere la estadística, más de 6.000.

## Los dependientes de comercio

## LA PROXIMA VELADA

Como ya conocen nuestros lectores, en la última junta que celebró la directiva de esta sociedad, uno de los principales acuerdos fué el de celebrar una velada, a la que sería invitado y tomaría parte nuestro excelentísimo Prelado.

La misma directiva ha creído oportuno aplazar la celebración de esta velada por exigirlo así necesidades y mejoras de la clase, para cuando las Cortes se abran, coincidiendo entonces con la asamblea organizada por la Federación Nacional de dependientes de comercio.

Esta velada promete revestir los caracteres de un acontecimiento, pues a más de la colaboración en ella del Prelado, cuyos amplios conocimientos en cuestiones sociales no dan lugar a duda alguna, se solicitará la de otras distinguidas personalidades de la capital.

El acto se celebrará en los salones del Círculo mercantil, por reunir mejores condiciones que los de la Sociedad.

## De Correos

El director de Correos y Telégrafos ha puesto a la firma del ministro de la Gobernación una real orden rebajando al 50 por 100 la tarifa de las tasas telegráficas en las conferencias escalonadas de la prensa.

También ha puesto a la firma el nombramiento de oficiales quintos de los 40 opositores aprobados últimamente.

Al propio tiempo ha manifestado que se propone convocar para Febrero una amplia oposición para Correos y otra en el mes de Septiembre para ingreso en la Escuela de Telégrafos.

Para doblar debidamente todos los servicios, estima el director de Correos que serán necesarios dos mil empleados más en Correos, y Telégrafos también un aumento considerable.

## Cotización de cereales

Cantaleiras.

Trigo de 49 y 1/2 a 50 reales las 94 libras.  
Centeno, de 37 a 37 y 1/2 las 92 id.  
Cebada, de 28 a 29 a rana.  
Algarrobas, de 38 y 1/2 a 39 la fanega.  
Harina de 1.ª, a 19 reales arroba.  
Idem de 2.ª, a 18.  
Idem de 3.ª, a 17.  
Compra, s=tenidas.  
Temp, de hielos.  
Aspecto de los campos, regular.

## De Fuente de San Esteban

Como estaba anunciado, tuvo lugar ayer la inauguración de las escuelas graduadas.

Por la mañana la banda de música recorrió las calles del pueblo; se celebró luego una solemne función religiosa y terminada ésta que estuvo por cierto concurrencísima, dirigieron los asistentes, como en procesión a los nuevos locales de primera enseñanza, para bendecirlos como así fué hecho por el celosísimo señor cura párroco.

El profesor don Agustín Sánchez hizo la presentación de las personalidades que vintieron a honrar a este pueblo y a continuación la niña Esperanza Ziera en representación de todas sus compañeras hizo uso de la palabra para dar las gracias al señor Unamuno y demás personas que se habían interesado por la enseñanza de este pueblo, contribuyendo con sus esfuerzos a la creación de dichas escuelas graduadas.

Con este objeto habló también el niño Saturnino Colmenero, diciendo, entre otras cosas, que él, de acuerdo con sus compañeros, protestaba de los que se quejan de los gastos que ha hecho el Ayuntamiento para el perfeccionamiento de los locales y mejora de la enseñanza.

Acto seguido se levantó el ilustrísimo Rector don Miguel de Unamuno, para darnos a conocer las ventajas que trae consigo la graduación de las escuelas y la facilidad con que en ellas se aprende, diciéndonos que se había visto obligado a venir a este pueblo ahora con misión de paz ya que antes lo había hecho en son de guerra, instando a todos para preparar ahora en la paz las armas que habrán de esgrimir en el combate de la vida, y que se templan en la escuela, concluyendo por recriminar el egotismo de los padres que sacrifican la enseñanza de sus hijos sacándolos de la escuela antes de su debido tiempo, e instó a todos a que desterrasen el vicio de la envidia que tantos males ocasiona.

Otras de las notas salientes de su discurso fué la en que nos demostró que para ser rico y feliz al mismo tiempo, es necesario saberse gastar el dinero que cada uno gana, procurando para ello apartarse del juego y demás vicios en los que se gasta de ordinario más que lo que se tiene. El señor Unamuno, como los que antes de él hablaron, fueron aplaudidísimos, teniendo que suspender en varias ocasiones el discurso, para dar tregua a los aplausos que merecidamente le tributaron.

También el digno párroco de ésta, don Pedro Hernández de la Torre, se levantó, según él, para llenar un deber, que era el de dar las más efusivas gracias en nombre de sus feligreses a todos aquellos que benévolamente se han dignado cooperar a la adquisición de las escuelas graduadas, dando a conocer los nombres de dichas personas, que son: don Filomón Blázquez, inspector e iniciador; don Miguel de Unamuno, ilustrísimo Rector que recomendó eficazmente el expediente; don Cándido Rodríguez Chaves, nuestro diputado que lo gestionó en Madrid, y el señor Santullano, que influyó en la aprobación del mismo, terminando con la demostración de su gratitud al Ayuntamiento que acogió con tanto entusiasmo el proyecto. Los aplausos y vivas a todas estas personas se oyeron repetidamente en el local al concluir su discurso el señor Cura párroco.

Después de terminado dicho acto obsequió el Ayuntamiento a los invitados con una gran banquetta en la casa consistorial, servido por el café de Genaro Pérez.

A pesar de los contrarios propósitos del ilustrísimo Rector tuvo que pernoctar en esta a petición de los jóvenes que deseaban que les diera una conferencia la que tuvo lugar a las ocho de la noche y en la que insistió sobre lo dicho por la mañana, añadiendo interesantes consejos sobre las diversiones honestas.

Terminó dando las gracias al pueblo por las deferencias y atenciones que le habían guardado y que no olvidaría nunca.

El corresponsal.

Fuente de San Esteban-27-12-1913.

A los enfermos de los ojos.

Eusebio Camazón

OCULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA

Calle de Espoz y Mina, 8.

SALAMANCA



La mejor MÁQUINA para escribir.

Usad para escribir limpio la máquina



Comparad la escritura de la máquina

YOST YOST

No tiene cinta.

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

Espectáculos

Teatro Bretón

«El rey del aire» ha sido el éxito indiscutible de estos días...

Esta joya cinematográfica, a más de sus hermosos paisajes en colores...

No hay por que decir que los llenos de estos últimos días han sido rebosantes...

Hay grandioso programa.

SUSCRIPCIÓN ABIERTA

para levantar una iglesia al Sagrado Corazón de Jesús en el inmediato pueblo de Aldeanueva:

Table with 2 columns: Item description and Amount in Pesetas.

TOTAL 1.520,55

De sociedad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Elvira Ruiz de Guzmán...

Han llegado: De Madrid, el distinguido profesor de primera enseñanza don Nicolás Escanilla.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36. Gran taller de ampliaciones, casa especial en esmaltes, retratos artísticos y fotografías de niño...

petable señor don Carlos Llauro y Felú. Con tan triste motivo reanudamos a su distinguida familia la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

Venta de fincas

El día cinco del próximo Enero, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la notaría del Dr. Prada, Rúa 48, 19 fincas rústicas...

NOTICIAS

El M. I. señor don Agustín Parrado, dignísimo secretario de Cámara del excelentísimo Prelado de la diócesis...

Cajistas.

La Asociación de Señoras de los Dolores, celebrará mañana 30 a las ocho, Catedral, Dios mediante...

En esta provincia se halla vacante la plaza de médico de Talavera con el haber anual de 750 pesetas.

Registro civil.—Durante las últimas 48 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

ILUSTRACION CATOLICA La Hormiga de Oro

Semanario ilustrado de gran circulación y de gran popularidad en España y América. Fiel a las enseñanzas de la Iglesia...

Oficinas, Redacción y Administración Plaza Santa Ana, 26.—BARCELONA

REGALOS DE AÑO NUEVO. Hipólito Montero. Poeta Iglesias, 13 y 15 SALAMANCA. La Villa de París.

VENTA DE ALCOHOLES AL POR MAYOR Y MENOR. Farmacia, Droguería y Perfumería de M. Recio. Precios económicos. Dr. Riesco, núm. 50.—Salamanca.

El mejor café lo sirve Fornos

Escalerilla de Pinto. Portugal; cáñamos para tejados. Materiales para la construcción de obra cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos...

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Socia, Socia, Portugal; cáñamos para tejados. Materiales para la construcción de obra cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos...

Ron Bacardí. Receptor: ENRIQUE PRIETO GARNACHO.

CAFÉ DE «LA PERLA» Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0,20 Prior 9 y 11.

SI ESTA usted invitado a alguna boda, debe ver los muchísimos objetos que tiene en Plata Inglesa y Cristal Bohemia en CASA GERMAN Zamora, II.

CLINICA DENTODIAGNÓSTICA de Mafias Eudena. Plaza Mayor, 20.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes de Libranes). Informar en García Barrado, número 26.

«Cosmos», fotográfico. Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cutículas. Casa económica. Droguería San Martín, Isla de la Rúa, 4. Laboratorio público.

Boca sana, fuerte y el aliento fresco. Cura el dolor de muelas. Droguería y perfumería de San Martín, Rúa, 4.

Relojería y Óptica. Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc.

J. LEON ARIAS CIRUJANO-DENTISTA. Comunica a su cliente que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 34, donde ofrece sus servicios profesionales.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID.—CONSULTA DE DIEZ A UNA. Sánchez Barbero 2.—Salamanca.

Searienda una jugada de temas y pastos con casa de labor, panora, pajaros y demás dependencias, en el pueblo de Lomas.

Vino fino de mesa de la bodega de MONTALVO, se vende a 0,50 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, en caso; no se venden menos de seis botellas. Se sirve a domicilio. Atiéndez, 3.

Traspaso. El no podrá atender su negocio de hace de la Sombra de la Rúa, número 1.—Para tratar, con su oficina, Viuda de S. González.

DEPENDIENTE DE FARMACIA. Se necesita para el negocio Farmacia de Urdina, Plaza Mayor número 9.

Casa central. Se vende en la calle de San Juan, número 2, una casa con 4 viviendas, plaza y jardín; principal con retrete y a propósito para cualquier industria o taller. Del precio y condiciones en la misma informarán.

EL PASAJE

JUGO WINN. EL MEJOR ELIXIR PARA LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO.

Gran Hotel, Café y Restaurant. Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39 Espoz y Mina, 1 al 10. Se vende una casa en el pueblo de Robliza, situada en la plaza del mismo, y que consta de vivienda amplia y capaz para numerosa familia, pajaros, cuadro, jardín con agua abundantisima y no más que a un kilómetro de la estación de Robliza Quejigal.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández. Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano. No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Frutales castellanos

Arboles de paseo y de sombra. Los mejores y de más seguros resultados en el trasplante. Fruta exquisita, las más ricas de España. ROSALES.—Tallo alto y franco de pie. Variedades ingratas de las más notables variedades francesas.

TERMINUS HOTEL CAFÉ BILLAR

MODERNO.—CONFORTABLE.—HIGIENICO.—Servicio esmerado de restaurant por cubiertos, a la carta y platos sueltos.—Se sirven bodas, banquetes y lanchas.—Carnets de abono al restaurant. Coche y mozo a todos los trenes.—Teléfono, 135.

BUENOS PRADOS

buen pasto y por consecuencia MUCHO GANADO sano y fuerte se obtiene abonando con las

Escorias Thomas

Sales de potasa (CLORURO, SULFATO, KAINITA). Representante en España: Otto Medem. Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante.

Fabrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados

Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Pasco del Rollo) PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tomás Martín Bazán

Academia Palencia, ALUMNOS DE FACULTAD E INSTITUTO. TUTOR, DR. RIESCO, 47.—Salamanca. Desde principios del presente se comenzarán las clases del externado de todas las Facultades y para alumnos de la Escuela Normal. El profesorado con que cuenta esta Academia está formado de dos doctores en Medicina, dos doctores en Letras, uno en Ciencias y otro en Letras, más dos señores maestros para la asignatura de Poesía.



